REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 No. 35,717 La Gaceta

5.



Comisionado Nacional de los Derechos Humanos

Aviso de Licitación Pública LPN CONADEH-003-2021

"ADAPTACIÓN DE VEHÍCULOS DEL CONADEH PARA LA INSTALACIÓN DE OMBUDSMOVIL"

- El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN CONADEH 003-2021 a presentar ofertas selladas para LA "ADAPTACIÓN DE VEHÍCULOS DELCONADEH PARA LA INSTALACIÓN DE OMBUDSMOVIL".
- 2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos externos.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al Comité de Adjudicaciones del CONADEH, teléfono 2231-0204, en la dirección indicada al final de este

llamado de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: oficinas del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Colonia Florencia Sur, atrás de Lama Motors, Tegucigalpa, M.D.C., salón de reuniones, a más tardar a las 2:00 pm del veintidós (22) de octubre del 2021. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de las empresas participantes debidamente acreditados en la dirección indicada, a las 2:15 pm, veintidós (22) de octubre del 2021. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa, M.D.C., 8 de septiembre del 2021.

ABOGADA BLANCA S. IZAGUIRRE Comisionada Nacional de los Derechos Humanos

13 S. 2021

La Gaceta REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 No. 35,717



Aviso de Licitación Pública **LPN CONADEH-004-2021**

República de Honduras Comisionado Nacional de los Derechos Humanos

"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE CONEXION A **INTERNET"**

LPN CONADEH 004-2021

- 1. El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN CONADEH 004-2021 a presentar ofertas selladas para LA "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE CONEXION A INTERNET".
- El financiamiento para la realización del presente 2. proceso proviene de fondos nocionales.
- 3. La licitación se efectuará conforme procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia de Administración y Finanzas Central del CONADEH; Lic, Vilma Cruz, Gerente Administrativo y Financiero, teléfono 2231-0204, en la dirección indicada al final de este llamado de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).
- 5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: oficinas del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Boulevard Suyapa Florencia Sur, contiguo a Solaris, Tegucigalpa, M.D.C., salón de reuniones, segundo piso, a más tardar a las 2:00 p.m. del veinticinco (25) de octubre del 2021. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de las empresas participantes debidamente acreditados en la dirección indicada, a

las 2:00 pm del veinticinco (25) de octubre del 2021, Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa, M.D.C., 09 de septiembre del 2021

ABOGADA BLANCA S. IZAGUIRRE L. Comisionada Nacional de los Derechos Humanos

13 S. 2021

JUZGADO DE LETRAS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

La infrascrita, Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 10 de febrero del año 2020 los abogados Marco Tulio Barahona Valle y Tulio David Barahona Fuentes, representante procesal de SEGUROS CONTINENTAL, S.A., interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.0801-2020-00099, contra la COMISION NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS, interpone demanda vía proceso declarativo ordinario, para que se declare la invalidez y, por ende, la ilegalidad y nulidad de actos administrativos: Resoluciones SSE N°955/0611-2017 y SSE N° 913/04-12-2019, incluso los oficios SEGSE-OF-20/2016, SEGSE-OF-42/2016, SEGSE-OF-50/2016 y las notificaciones electrónicas de fechas 12, 21 y 22 de enero de 2016, que constan en el expediente administrativo y se relacionan en la resolución SSE N°955/06-11-2017 en sus considerandos 14, 17 y 19, actuaciones de carácter particular antijurídicas y perjudiciales a nuestra mandante, por no ser conformes a derecho al infringir el ordenamiento jurídico, quebrantando formalidades esenciales, exceso y desviación de poder. Reconocimiento de una situación jurídica individualizada y la adopción de medidas para el pleno restablecimiento de la misma. Se anuncian medios de prueba. Se acompañan documentos. Cotejo y devolución.

MARGARITA ALVARADO GALVEZ SECRETARIA ADJUNTA

13 S. 2021